

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.737 Segunda Época Viernes 12 de Marzo de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

La lengua europea

Entendámonos.
¿Qué es eso de la lengua europea a que se refiere hoy uno de los corifeos del liberalismo?
Es que la lengua que Europa habla antes de 1914, le venía impuesta de algún otro continente?
Nada menos cierto. La lengua de entonces era genuinamente europea; expresaba los sentimientos y las pasiones europeas, malos sentimientos y pésimas pasiones por lo general; era el lenguaje adecuado para la ambición, para el ansia de desquite, para el anhelo imperialista. Era el idioma de una elegante piratería y de un bien indumentado bandolerismo internacional.
Claro que quienes se proponían y lo graban desvalijar a un pueblo y media tizarlo para explotarlo, no tenían el cinismo de declarar que esos y no otros fueran sus propósitos; si atentaban en algún caso contra la libertad y la independencia de aquel, era para civilizarlo y protegerlo. Y si se terciaba contra los militarismos ajenos y se buscaban alianzas absurdas, no era para quitar estorbos ni sombras a los militarismos y navalismos propios, sino para libertar a los respectivos Estados de los enormes presupuestos militares y navales. Este era el lenguaje genuinamente europeo antes de 1914.

¿Ha cambiado?
No. Lo que parece que es objeto de alguna feliz mudanza, de un principio de venturosa mudanza, es el espíritu europeo; más exacto: lo que parece que vuelve es lo que los Gobiernos de Europa, en gran número, habían pretendido extrañar de sus respectivas demarcaciones: el espíritu cristiano.
¿Es solo atrición?
¿Es contrición?
¿Es miedo a una nueva guerra, a amor a la justicia y al bien, lo que inclina a los gobernantes al lado de la paz?
No contesto esas preguntas, pero digo que no es lo importante lo que se diga y como se diga, sino lo que se sienta; y que no habría que congratularse por el nuevo lenguaje, sino en tanto en cuanto fuera expresión leal y sincera de un nuevo espíritu europeo, que solo sería verdaderamente salvador y pacifista, siendo fundamentalmente evangélico.

MIGUEL PEÑAFLORES

POR TELEGRAMA

INFORMACIÓN DE PALACIO

Sin despacho

Madrid, 11-10 noche.
Hoy no despacho el Monarca con ningún ministro.

Audiencias

Don Alfonso recibió en Audiencia al marqués de Foronda, acompañando a una comisión de Barcelona que ha venido a Madrid a gestionar diversos asuntos locales, al general Franco, acompañado de una nutrida comisión de jefes y oficiales de su promoción que asistió al homenaje que ayer le dedicaron en Toledo; y por último recibió a la Comisión Hidrológica del Ebro.

Paseo y almuerzo

El Monarca paseó esta mañana por la población.
Más tarde, acompañado de doña Victoria, marchó al palacio de los condes de Gavia, donde almorzaron Sus Majestades.

Fiesta escolar

Doña Cristina asistió esta tarde a la fiesta escolar que se celebra anualmente en la iglesia de la carretera de Extremadura.
El acto resultó muy simpático y brillante.
La Reina Madre fué objeto de vivas demostraciones de afecto y respeto por parte de los escolares y del público.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Se alteró la paz atmosférica que venía reinando, (no podía hacerla completa Marzo ventoso) soplando el aire con verdadero ímpetu y arrastrando en su marcha un surtido de nubes que apenas si dejaron lucir el sol breves minutos, como dicen algunos escribidores sin moción del tiempo.

Por la mañana celebró su sesión semanal la Comisión municipal permanente.

Notas municipales

Los vecinos de la calle del Doctor García Langie han solicitado se dote a dicha vía de alumbrado y arbolado.

Poseción

Ayer se posesionó del cargo de oficial tercero de este Gobierno civil don Francisco Callejón González.

Los que viajan

Ha venido de Almería el maestro nacional don José Fernández Carretero, que se encuentra en Almería el Presbí-

tero de Huércal-Overa don Pedro Mesa.
—De Arboles el médico don Simón Salas Fuentes.
—Ha venido de Macael el médico don Luis Fernández Gómez.
—Ha regresado de Albánchez el Beneficiado de esta Catedral y Vice-Secretario de Cámara, don Antonio Molina.

Del Gobierno civil

Como tenemos anunciado, hoy marcha a Berja el gobernador civil, señor de Castro y Santoyo, quien regresará por la noche. La salida de Almería será a las ocho de la mañana.

Va invitado por el Ayuntamiento de aquella ciudad para asistir a los actos religiosos que, tradicionalmente celebran en este día.

Aprovechando la estancia del señor de Castro en Berja, se celebrará la inauguración del local del Comité de la Unión patriótica, acto que se solemnizará con un banquete.

Por la tarde, en el Teatro, se celebrará un mitin de propaganda de la Unión patriótica, en el que dirigirá la palabra a los circunstantes el gobernador civil.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: José Mullor Marquez, Antonio López Expósito, Francisco Serra Mayor y Gloria Soler Martínez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Joaquín del Águila Martín, Aurelia Aguilá Vargas, Antonio López Portillo y Concepción Ota González.

Defunciones: María Rosa de la Rosa Amate y Juan Forte Hernández.

Matrimonios: Ninguno.

Información frutera

Como saben nuestros lectores, mañana comienza en la capital y la provincia la elección de vocales de la Cámara oficial úvera.

Sin perjuicio de las candidaturas que surjan después, hasta ayer se conocían las siguientes:

Almería (San Sebastián). Don José Morales Felices, don Plácido Langie Moya y don Fausto La Gasca. Elige este distrito tres vocales.

Almería (Audiencia). Elige uno. Candidatos don Francisco Gómez Cordero y don José Laynez Taramelli. Se da también otro nombre, no seguro todavía.

Gérgal. Don Rafael Calatrava, don José Afonso Maury y don Joaquín Montañal. Elige tres este distrito.

Canjáyar. Don Fernando García Espín, don Antonio González Egea y don Trinidad Alonso. Elige tres también este distrito.

Berja. Don Gabriel Callejón Maldonado, don Diego Chacón y don Francisco Oiveros del Trel. Se eligen tres.

Vera, Huércal Overa, Cuevas. Eligen uno. Se presenta don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Sorbas, Purchena, Vélez Rubio. Se desconoce la candidatura. Elige solamente un vocal.

+

Probablemente, el vocal por derecho propio en el distrito de San Sebastián, a juzgar por el censo de barriles, será don Luis Cantón García y en el de Gérgal, don Santiago Martínez.

Por telegrama

LA AMPLIACIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Italia anuncia su retirada si se rechaza la admisión de España y Polonia.—Nuestros delegados insisten en sus aspiraciones.

En favor de Alemania

Madrid 11-10 noche.
El Comité nombrado por la Comisión parlamentaria de la Sociedad de las Naciones se ha pronunciado por unanimidad en favor de la admisión de Alemania.

Alemania es admitida en la Sociedad

Un telegrama particular recibido de Ginebra dice que el Consejo de las Naciones, en la reunión de ayer tarde, acordó aceptar el ingreso de Alemania en dicha Sociedad y nombrar una comisión que dictamine sobre la conveniencia de modificar el mencionado Consejo, presentándose la ponencia correspondiente en el próximo Septiembre.

Chamberlain quiere una fórmula satisfactoria

«L'Echo de Paris» dice que el ministro inglés Chamberlain gestiona del Gobierno de Madrid llegar a una fórmula satisfactoria para todos.

Briand se entrevista con los miembros del Consejo

Nuevas noticias de Ginebra dicen que seguidamente de llegar el primer ministro francés, Briand, se entrevistó con Loucheur, Boncour, Vanderoelde, Chamberlain y Sialoja.

Actitud del Brasil

Se confirma que, anoche, la delegación del Brasil declaró que se opondrá a la admisión del Reich en la Sociedad de las Naciones, en el caso de que Brasil no obtenga ahora un puesto permanente.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del Alcalde, señor González Egea, se reunió ayer, a las doce y media, la Comisión municipal permanente asistiendo los señores Pérez Cordero, Romero Valver e, Puig, Beltrán, Lacal y García Oliver.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día.

Acta de subasta para la adquisición de tuberías Lavril con destino a la conducción de aguas.

Se dará cuenta en la sesión próxima de este asunto.

Escrito de don Francisco Estrada Ocaña interponiendo recurso contra el acuerdo de 4 del actual, como gestor del arbitrio sobre servicio de incendios.

Propuso el señor Pérez Cordero que se redujera la cuenta que formuló dicho señor al 50 por ciento. Después de breve discusión, acordó requerir al gestor para que presente la liquidación general, con su cargo y data. Votó en contra el señor García Oliver que solicitaba que se estimara el recurso.

Oficio del señor Gobernador civil trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación por la que se resuelve que la Diputación provincial se encargue de la cobranza de las cédulas personales, y oficio del Presidente de la Diputación trasladando el acuerdo de incansarse del servicio y pidiendo se le remitan los padrones.

Acuérdase cumplir lo mandado por la Superioridad y comunicárselo al arrendatario por si desea entablar algún procedimiento.

Oficio del arrendatario de cédulas personales remitiendo los padrones para el actual ejercicio.

Se remitiran a la Diputación provincial. —Factura de la Agencia Marítima «Romero Hermanos» de 32 pesetas por 30 litros de gasolina.

Se aprobó.

Idem de José Moya de 96'60 pesetas por impresos para la Delegación de Abastos.

Quedó aprobada.

Idem de Viuda de Angel Pastor de 118 pesetas por catorce arboles con destino a los árboles de la Ciudad.

Se aprobó también.

Idem de Emilio Ferrera y Hermano de 16'60 pesetas, por tres viguetas de hierro con destino a las obras de la Casa Consistorial.

Quedó aprobada.

Cuenta del Farmacéutico don Rafael Nieto de 397'50 pesetas, por sumistros a las consultas de especialidades.

Se aprobó también.

Oficio del señor Gobernador civil interesado en adquirir por el Ayuntamiento 25 blanizas para el servicio de Mercado.

Se aprobó también.

Factura de Andrés Martínez, de 778'50 pesetas, por obras de carpintería realizadas en la Casa Consistorial.

Se aprobó también.

Oficio del Interventor dando gracias por el acuerdo de la Comisión y rogando se sirva designar persona a quien hacer entrega al cesar en su cargo.

Se designa al oficial primero para la entrega.

Oficio del Cura Párroco de San José solicitando que la Banda de música asista a la procesion.

De conformidad.

Escritos de don Guillermo Murcia Poyatos, don Antonio Ramos Oña y don Pascual Tristán Capel solicitando la plaza de Inspector de la Policía urbana.

Se acuerda estar a las resultas del concurso, cuyas condiciones las fijará la Comisión de Ornato.

Escrito de don Celedonio Peláez solicitando se consigne en el presupuesto próximo partida de 240 pesetas para el pago de su factura por la impresión y tirada del Boletín de Estadística municipal.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Escrito de los vendedores de la Plaza de Abastos solicitando se prohiban los puestos de verdura instalados en los alrededores del Mercado y que no se permita la entrada a las personas ajenas al mismo.

Se aprueba lo solicitado y se acuerda interesar al Gobernador civil que la Policía impida el paso de vagos en el Mercado.

Informe de la Comisión de Aguas en cuenta de 75'90 pesetas, rendida por el Ingeniero.

Se aprobó.

Escrito de don Antonio Ramirez Sánchez solicitando la concesión de un quinquenio, como médico que es de la Beneficencia.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Carruajes en escrito de don Pedro Díaz Ruiz solicitando licencia de situado.

De conformidad.

Informe de la Comisión de Alumbrado en escrito de don José Rodríguez Navarro que solicita cambiar los dos motores instalados en el Matadero.

Se aprobó el dictamen.

Informe de la Comisión de Ornato.

Fueron aprobados.

Escrito de don Francisco Núñez Verdugay solicitando nuevamente el cargo de recaudador de las contribuciones especiales.

Fué desestimado.

Escrito de don Juan Sánchez Ruiz solicitando la recaudación de contribuciones especiales.

Como el anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda en las resoluciones de la Delegación de Hacienda referentes a los recursos de los médicos titulares y veterinario titular, don Antonio González Villarreal.

Fueron aprobados.

Factura de don Joaquín López Murcia, por cemento Lanford.

Se aprobó.

El señor Puig propuso el asfaltado de la calle de Granada en su terminación, y así se acordó.

A propuesta del señor Lacal se concedieron dos pagas de tocas y gastos de sepelio a la viuda de don Tomás Martínez Limones, Inspector que fué de la Policía Urbana.

A los dos meses cuarto se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

Madrid, 12 3 madrugada.
Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

JUSTICIA.—Nombrando juez de Mahón a don José Sánchez Real; de Tarazona a don Lino Perucho Ripe que lo era de Santa Coloma de Farnés; de Santa Coloma de Farnés a don Ezequiel Gómez Sellés que lo era de Ocrea; de Daroca a don Cirilo Tejerino Regel que lo era de Pinade Ebro; de Ocrea al aspirante don Angel Gallego Martínez; de Pinade Ebro al aspirante don Isidro Hidalgo Cabezado.

Idem tenientes fiscales de Gijón a don José Félix Huerta; que desempeñaba igual cargo en Vitoria; de Vitoria a don Julián Inigues Gutiérrez que lo era de Jaén; de Huelva a don Rómulo Hernández Serraco que lo era de Mahón; de Bilbao a don Felíz Tejada Torres que lo era de Tarazona; y de Jaén a don Evaristo Graño que lo era de Sigüenza.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:
Presión media del día 766,7
Temperatura máxima 19,1
Idem mínima 10,8
Idem media 14,9
Humedad relativa media 56
Evaporación en 24 horas 3,5
Lluvia en 24 horas 0,0
Viento dominante N. E.
Fuerza en metros por segundo 7,7
Nubosidad Semi despejado

POR TELEGRAMA

En el Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un legionario

Madrid, 11 10 noche.
En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el legionario Mardochei Levi, quien, en Octubre de 1924, huyó de Xauen.

El Consejo que le juzgó primeramente le condenó a reclusión militar perpetua.

Hoy, de acuerdo con lo solicitado por el defensor, le condena este Alto Tribunal a un recargo de cuatro años en el servicio, por estimar el delito como una desertión en campaña.

HOJA DEL DIA

Catecismo fascista

Nos hemos horrorizado leyendo en los periódicos los conceptos y las palabras que se contienen en el «catecismo fascista» que sirve de texto en muchas escuelas de Italia.

El expresado catecismo, que tiene por objeto la formación de buenos patriotas, es una exaltación del amor a la patria, pero una exaltación tan elevada que disloca el concepto de Patria para ponerle por encima del Dios. No puede incurrrir en mayor herejía.

Algo de eso sabemos ya en España, donde también el amor de patria se ha sublimado en algunas regiones hasta el extremo, de que no solo se incurrió en el error de poner a la patria chica por encima de la patria grande, sino que se le puso por encima de la religión y de Dios.

No otra cosa significó en el nacionalismo catalán el «todo el mundo cabe» con el que se quiso decir y positivamente se dijo hasta por algunos católicos, que confesados el dogma del amor a Cataluña todos los dogmas tenían carácter secundario y accidental.

Igual sucede con el fascismo. Y tal es la doctrina que se contiene ahora en el «catecismo fascista» y que asoma también por desgracia, en España, entre las normas de conducta que se acaban de dictar para la «Unión Patriótica», estimable orientación hasta ahora que dejará de serlo en cuanto se tome demasiado al pie de la letra. Ciertamente, y dentro del amor a la patria, hay ideales que no son respetables como son aquellos que no respetan a su vez la autoridad de Dios.

Es posible que al fascismo le haya ocurrido lo que ocurre a muchas reacciones, que producidas para enmendar los efectos de una acción perniciosa, no suelen llegar a la enmienda un poco, sino un bastante más allá de lo que es necesario, con lo cual a la vez se desacreditan y se desvirtúan.

Muy bien estuvo el fascismo levantándose energicamente contra las teorías destructoras de los socialistas «sin patria» pero nunca debió llegar más allá que a reintegrar a la patria al rango que le pertenece y que se quería arrebatar. Jamás a elevar ese rango poniéndolo por encima de quien, como Dios, está por encima de todas las patrias y de todas las cosas del Universo que son obras de sus manos.

Y como las crisis y las muertes se producen lo mismo por efecto que por exceso, por poca sangre que por mucha sangre, mucho nos tememos que esa exaltación fascista del concepto y del amor de la patria, sea tan perjudicial para la vida de esta como lo fué la negación del amor y del concepto.

¿Por qué hemos de empeñarnos siempre en ser tan imperfectos que no sepamos colocarnos en el justo medio?

¿Por qué hemos de pecar siempre por cortos o por largos?

Tengamos en cuenta que el blanco no se hace nunca tirando por encima ni tirando por debajo sino tirando precisamente al blanco mismo.

Rectifiquemos nuestra puntería y no desperdicemos por falta de ella ni el tiempo ni la pólvora.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Paquebote incendiado

Madrid, 10-12 noche.
Dicen de Newport (Virginia) que un gran incendio ha producido daños por valor de dos millones de dólares en el paquebote «America», que se hallaba en reparación en este puerto.

El río Niman se desborda y causa estragos importantes

Noticias de Kovno participan que el río Niman ha aumentado su caudal en siete metros, y se ha desbordado.
Las aguas han inundado más de trescientas casas de las barriadas bajas.
Los bomberos y militares trabajan activamente para socorrer a los damnificados.

En la Cámara inglesa

Participan de Londres que la Cámara de los Comunes prolongó anoche su sesión hasta las seis de la mañana.
Fué rechazada la enmienda de un diputado laborista relativa al aumento de facilidades para el comercio anglo-ruso.

Nuevo acuerdo italo-yugoslavo

Añaden de Londres que «The Times» asegura que en recientes conversaciones tenidas en Roma entre Mussolini y Nimitz se fijaron las bases de un nuevo acuerdo italo-yugoslavo encaminado a mantener y garantizar la independencia de Austria y abrir a la actividad el puerto de Fiume y todo el litoral yugoslavo.

España en la Feria de Lyon

De Lyon comunican que la gran Feria Internacional se celebra con extraordinaria animación y numerosa concurrencia de industriales y comerciantes de toda Europa.
También han acudido representacio-

nes de las industrias de Logroño, Vitoria y San Sebastián.
La delegación española ha sido muy agasajada por la Cámara de Comercio de Lyon y el Comité de Amistad Franco-española.
Se invitó a España a que concurre a la feria de Burdeos que se celebrará en Junio próximo.

Hacia la estabilización de la Europa Central

Noticias de Praga informan que Benes ha declarado que el tratado de arbitraje recientemente concertado entre Austria y Checoslovaquia constituye una nueva etapa hacia la estabilización de la Europa Central.

Crónicas alemanas

La decadencia económica de Polonia

Las maniobras que el ejército polaco ha realizado últimamente en las fronteras alemanas y rusas, han despertado interés no pequeño en los círculos oficiales y en la opinión inglesa. Tiene razón la prensa polaca al expresar su satisfacción por haber presenciado tales maniobras, los agregados militares de los Estados extranjeros.

Pero la situación económica de Polonia dista mucho de ser satisfactoria. Un enviado especial del periódico inglés «Observer» que visitó la Alta Silesia polaca describe la ruina completa de aquella región antes tan floreciente.

La mayor parte de los grandes establecimientos industriales se dice en el «Observer» han tenido que suspender el trabajo, quedando desocupados durante el último año más de cien mil trabajadores polacos. Polonia carece de los capitales necesarios para la construcción de las fábricas que podrían consumir la hulla extraída en el país.

Como consecuencia de la guerra de tarifas con Alemania, el Gobierno del Reich ha cerrado las fronteras a la importación polaca, resultando que en las minas de la Alta Silesia polaca existen grandes cantidades inventadas de combustibles.

Las manifestaciones inglesas que aluden con pesimismo a la situación económica de Polonia se repiten y confirman con mayor precisión en los periódicos polacos. «La Nueva Reforma» de Cracovia ha expuesto recientemente la situación de la industria en la Alta Silesia polaca, hallándola mucho más desfavorable que el correspondiente del «Observer». Confiesa el periódico polaco que de 21 altos hornos solo seis se hallan en funcionamiento y que el capital necesario para la industria altosilesiana es de muy costosa adquisición.

El «Naprzod» también de Cracovia describe en términos desconsoladores la situación económica no solo de la Alta Silesia polaca sino de toda Polonia.

«El Gobierno, dice, trata de disimular las circunstancias publicando estadísticas falsas, indicando que no llega a 20.000 el número de obreros sin trabajo mientras que, en realidad pasa de 50.000. Están paralizados el comercio y la industria, la vida económica está en suspenso».

Otro periódico polaco «El Kurier Cozienny» hace constar que las existencias de moneda extranjera se calcularon en 31 de Diciembre de 1924 en más de 250 millones de zloty (diez millones de libras esterlinas) medio año después el 30 de Julio de 1925 se habían reducido a 115 millones de zloty, esto es habían disminuido en medio año más de la mitad. El encaje de la circulación fiduciaria del Banco de Estado polaco en moneda extranjera que era a fines de 1924 65 por ciento de la suma total de los billetes, a mediados del verano último se había reducido a 40 por ciento.

El diario de Varsovia «Warezwianka» dice: «El déficit del año pasado de la balanza mercantil ascendió a 215 millones de zloty es decir a unos 18 millones mensuales. Las existencias de moneda extranjera que era de 270 millones hace un año han bajado a 120 millones. Añádese a eso la carestía la falta de capitales y de moneda extranjera y la controversia aduanera con Alemania».

Todo esto no encaja muy bien con el orgullo militar del nuevo Estado y su satisfacción por la pompa de las maniobras efectuadas, pues este mismo ejército de que tanto se ufana es una de las causas de la desorganización financiera.

Es este año se destina el 40 por ciento de los gastos del Estado para fines militares de modo que tiene razón «Naprzod» al lamentarse de que el Ejército absorbe la energía y los ahorros del pueblo. No habrá sin embargo ningún parlamento polaco que tenga energía bastante para resistirse a las demandas del Ministerio de la Guerra adaptándolas a la capacidad financiera del país. Al contrario los partidos más influyentes rivalizan en incitar a las Administraciones militares para que soliciten nuevos créditos. Por eso es solamente cuestión de tiempo la total ruina económica de Polonia y en ella será arrastrado el territorio de la Alta Silesia tan generosamente dotado por sus riquezas minerales, y que tan brillantemente perspectiva de desenvolvimiento económico tenía ante sí.
Berlín, Marzo 1926.

A. BRAUN

POR TELEGRAMA

Franco y sus compañeros emprenderán hoy el regreso a España

Regreso de Córdoba

Madrid 12-3 m.
Cablegrafían de Buenos Aires que los aviadores españoles Franco y Durán han regresado de su visita a Córdoba, donde se le tributó una entusiasta despedida.

De-pedida emocionante

Después de descansar en el Club Militar se dirigieron a la Casa del Gobierno, adonde también llegaron los demás tripulantes del «Plus Ultra». Todos ellos se despidieron emocionados del Presidente Alvear y de las autoridades bonarienses.

El presidente de la República abrazó a nuestros compatriotas, pronunciando frases de amistad y afecto a España.

El comandante Franco y sus demás compañeros de viaje visiblemente emocionados agr decidieron al jefe de Estado argentino sus manifestaciones en favor de España, como asimismo las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en aquella nación.

Los aviadores pidieron al Presidente como gracia especial el indulto de varios españoles presos en aquellas cárceles.

El señor Alvear les ofreció que estudiaría el asunto para ver la manera de complacerles.

Ruiz de Alda regresa de Montevideo

Esta mañana regresó a Buenos Aires, procedente de Montevideo, en avión militar uruguayo, el capitán Ruiz de Alda.

Los uruguayos le dispensaron una entusiasta y cariñosa despedida.

Este aparato uruguayo en que ha venido Ruiz de Alda, escoltará al crucero «Buenos Aires» hasta su paso por Montevideo.

Manifestación de despedida

Los aviadores españoles continúan siendo objeto de manifestaciones de simpatía a su paso por las calles de la gran ciudad argentina.

A oche, a pesar del mal tiempo, se celebró la anunciada manifestación organizada por la Juventud hispano-argentina que fué grandiosa.

Franco y sus compañeros la presenciaron desde los balcones del «Diario Español».

El regreso a España

Mañana, después de la entrega del hidroavión «Plus Ultra» al Gobierno argentino, los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada embarcarán a bordo del crucero «Buenos Aires», que partirá con rumbo para España.

Páginas escogidas

Su majestad la moda

Acabo de ver morir una joven. Caso ¡ay! desgraciadamente frecuente en la vida de París.
Pero la joven que he visto morir no «debía morir».

Tenía 20 años, gozaba de buena salud, era de padres sanos, inteligentes y finos, poseía todo cuanto tiene la vida de interesante.

Y ha muerto, no obstante, después de haberse defendido y luchado durante diez días. Tan robusta era su naturaleza que su agonía duró setenta y dos horas, y en el momento supremo lanzó un grito, cual el del roble bajo el hacha monárquica del leñador.

Miraba yo... y pensaba: «Si vieran eso los que la han matado!»

Porque la han «matado». Me lo decía el médico bajando las escaleras.

«Fíjese bien, decía el médico, en lo que sucede ahora mismo en la naturaleza. Es el invierno... El peligroso invierno... por ende gripe... por ende lluvias glaciales... viento norte y sol... por eso cogió el Creador una pellicia caliente a todos los que no se la pueden comprar... todos los animales tienen su piel, hasta los pequeños capullos.

«Entonces, pues, ¿qué hacen los que viven sin nuestras jóvenes...? Los responsables de esos cuerpos juveniles, esperanza de la raza y del porvenir...? Los inventores de las modas...? Todas esas costumbres...? Todos esos modistos...? ¿Qué, qué hacen, los miserables? ¿Desabrigar criminalmente a las jóvenes «en pleno invierno»...!»

«Y por eso ha muerto esa joven.»

Llegábamos a la avenida. Era el jueves pasado... soplaban viento frío; la nieve derretida dejaba por todas partes un barro glacial y pegajoso.

«Mírelas... ¡Y dígame si no es una locura...!»

Y mostrárame un grupo de muchachas descotadas, amaratada la cara bajo los polvos de arroz, desnudos los brazos con abrigos apenas cruzados, medias estupidas, zapatos pequeños y bajos que dejaban entrar por todas partes el agua y el lodo.

«Y repitió el médico: «Así cogió el mal esa joven. Salía de su despacho caliente, muy de prisa, muy coqueta... se mojó los pies... esperó el autobús en la corriente... Y después, ¡ya está usted!»

Y terminó: «Los que crearon esos maniques para las pobres jóvenes... ¡tienen ensangrentadas las manos!»

La frase «tienen ensangrentadas las manos» se me grabó. La memoria me confirmaba la triste verdad. ¡Cuántas muchachas he visto morir el año pasado! Y las previne muchas veces. Pero las jóvenes son pájaros. No saben todavía, porque aquí abajo sólo se sabe aquello que el sufrimiento ha impreso en nuestra propia carne.

LA INDEPENDENCIA

—Pero... me dirá usted... ¿y los padres...?»

«Los padres». La mayoría ahora, lo consienten todo... hasta dejarse despertar a media noche para un baile de sorpresa... hasta permitir que se an inviten a las hijas por medio de tarjetas que llevan las inscripciones iniciales S. B. I. «sin bagajes inútiles».

Los «bagajes» son ellos, los padres. La mamá lo sabe y se encoge de hombros... el papá retuerce su bigote gris y... se encoge de hombros también.

Hay algo de divino en la mujer, decían nuestros antepasados.

El joven que sueña en una muchacha, siempre busca entre ellas a la eterna joven, aquella que fué su madre... su abuela... ¡Pobres muchachos! ¡Ya podéis buscarla! ¿Dónde...? Sin duda que las hay aún... y las habrá siempre. Pero no es esa a quien le agrada, le halaga la moda... sino la otra... la esclava dócil y que por lo tanto, en el fondo no está satisfecha.

Sufre, según parece, de ese vértigo, aunque cede no obstante, casi siempre.

«No hay nada que hacer contra la moda!», me decía una de ellas.

Y una venerable anciana de ochenta años, exclamaba osadamente:

«¡Ni aún el mismo Dios podría nada contra ella!».

«¡Imposible resistir a la corriente que nos empuja!», murmuraba otra... «Mire usted mi cuaderno de apuntes... ¡Diez y ocho bailes de aquí a Pascua!»

«¿Cuándo está usted mejor de salud que más razonable?», le decía yo a una enfermita.

«¡No sé... contestó suspirando... ¿crees usted que hago lo que quiero!».

Es que el mal ejemplo viene a veces de muy alto.

Un peluquero reñese ayer aun a más no poder... ¡Figúrese! Dos abuecas... ¿Me oye bien? Dos abuecas vinieron a cortarse el pelo... ¡peleó grito! ¡corrió! ¡muy corral!».

Lo cual hizo el peluquero, como puede suponer, preo, inmediatamente.

«Pobre pelo, belleza de la mujer en mejores tiempos!».

«¿Es que la moda sigue fácilmente su derrotero?»

«¿Para qué molestaria? Todo cede ante ella. Y uno se pregunta, asustado qué será el plano que viene de la mujer y de la joven.»

Los escaparates de espaciosos almacenes, otras veces reputados por su fina decoración, expn nen ahora una lencería de ruina y descomposición... lencería digna de gentes que han perdido la chaveta.

Es un avance hacia el escándalo... avance que ha exarado hasta a algunos periódicos de boulevard. ¿Por qué se inquietarán también estos? Ninguna clientela parece ser que reacciona.

«Y que vengan a hablarnos de elegancia o de es é etc!»

Una estatua antigua es bala con toda la calma heilla de la eterna liser... de aquella que un día salió de la mente divina.

Entre esa escultura y los maniques de los escaparates hay el abismo que separa al ideal de cierta triste y nebulosa pervivencia.

Y a lástima ver parados allí a nuestros pobres muchachos que ya tienen tantas tentaciones y a todo un pueblo que rie... que se rie burlesco... y se dispersa haciéndose jocosas reflexiones que ya superéis.

«Y es o en la época en que estamos! ¡En la hora trágica en que vivimos!».

Entonces, ¿qué hay que hacer? ¿Lo daremos todo por perdido?»

«Tan poderosa es la moda, que, sin inquietarse por nada, todo lo puede, sea lo que sea, ridiculizar, arruinar, manchar, matar?»

«¿No quedan todavía en la sociedad jóvenes de corazón y sentido común para alzar una barrera, y decirle a la moda: Entre nosotras y... «las otras».

Entre nuestras hijas y... «las otras».

Exigimos con todo una diferencia.
Pierre L'Ermitte

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

A distribuir el aguinaldo del soldado

Madrid 11-10 noche.
Dicen de Melilla que el general Morato marchó a Tafersit para distribuir el aguinaldo del soldado.

A casa del Poniente

Las escuadrillas de aviación no pudieron volar a causa del fuerte viento poniente reinante.

Una emboscada

Fuerzas de la escolta de Melilla se emboscaron anoche con los moriznes y tropas auxiliares, ahuyentando a las reducidas guardias enemigas que serpiendieron.

Cosecha perdida

En la fracción de Guelaya reina gran malestar por la constante sequía.

Ejercicios espirituales

Dirigidos por el Rvmo P. Alcalá, Superior de los Jesuitas se celebrarán para señoras y señoritas en la Capilla de la Residencia de las Damas Catequistas; (Segrada Familia), Quesada, 10.

Comenzarán mañana, día 12, a las 5 y media de la tarde, teniendo los demás días la distribución siguiente: Por la mañana, a las 7 Santa Misa; a las 10, Meditación; a las 11 Plática. Por la tarde, a las 4 y media, Plática, a las 5 Meditación, y a las 6 Bendición y Reserva.

El último día se dará la Bendición Papal.

Las señoritas y señoras que deseen practicar los Ejercicios, así como las que quieran hacerlos con más recogimiento y tener más actos, deben avisarlo a las Damas Catequistas.

Por telégrafo

En Italia se ovaciona al Ejército Español

Conferencia del catedrático señor Pérez Bueno sobre la misión de España en Marruecos.

Per los ministerios

Madrid, 11-10 noche.
El ministro de Marina recibió al vicealmirante Yofit y al representante de la Transmediterránea, señor Domínguez, en el alcalde de Valencia.

El marqués de Estella despachó con los ministros de Marina y Hacienda.

Al ministro de la Gobernación le visitaron el marqués de Florida y los generales Olague y Elola.

El ministro del Trabajo, señor Aunós, aunque mejorado de su dolencia, no concurrió a su despacho oficial.

Calvo Sotelo a la Coruña

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, marchará hoy a la Coruña acompañado de su hermano don Leopoldo.

Membramiento

El concejal jurado de Barcelona, don Martín Ventosa, ha sido nombrado delegado de la Confederación de Pósitos de la zona de Castellón-Portbou.

Conferencia en Bolonia sobre la acción de España en Marruecos

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota participando que, organizada por el rector del Colegio Español de Bolonia, ha dado una conferencia sobre la acción de España en Marruecos el catedrático de la Universidad Central española, señor Pérez Bueno.

El orador desarrolló el tema con gran conocimiento de causa y puso de relieve la labor civilizadora que nuestro Ejército está llevando a cabo en Marruecos.

Al final del discurso fué muy aplaudido por el selecto y numeroso público que componía el auditorio.

Todas las autoridades, magistrados y oficialidad que asistían al acto elogiaron al orador y le felicitaron por su notable conferencia.

Cuando el conferenciante hubo terminado su discurso el auditorio ovacionó al Ejército español.

El general Verdugo

Madrid, 12-3 madrugada.
El general don Pedro Verdugo ha sido nombrado vocal de la Junta Central de Emigración.

Los funcionarios de las Cámaras

Los Oficiales Mayores del Senado y del Congreso conferenciaron ayer con el marqués de Estella con objeto de determinar la forma en que se acoplarán al presupuesto los funcionarios de ambos Cuerpos colegisladores.

Las horas extraordinarias de los ferroviarios del Norte

Una comisión de ferroviarios del Norte ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que interceda en su favor a fin de que se les abone las horas extraordinarias que tienen devengadas.

El viaje de Calvo Sotelo a la Coruña

Como se había anunciado, el ministro de Hacienda, marchó esta tarde en el expreso de Galicia con dirección a la Coruña, a donde va a presidir el IV Certamen Nacional de Ahorro.

Le acompañan los directores de Comunicaciones y de la Deuda.

A su llegada a dicha capital gallega se leerán poemas y se distribuirán libretas de ahorro, amén de discursos etc.

El ministro de Hacienda disertará sobre la influencia del ahorro en los pueblos, en su riqueza, y en la afirmación de las virtudes que culminan en el ideal patrio.

Finalmente se cantarán los himnos a Galicia y al Ahorro.

Reglamento terminado

Ha quedado terminado el reglamento sobre régimen electoral para la elección de vocales propietarios y suplentes del Consejo del Trabajo.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

ALSINA saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA (De 16 años cumplidos un entero 327'50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 16 años cumplidos un medio 267'50 pts. incluido...)

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primer» «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase», haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, albrado eléctrico y el trato es immejorable. «Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase».

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos ha de solicitarse con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cerradas las plazas en el momento de salir.

Para más informes sus Comandantes HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. de C.) Boulevard del Princeps 112 y Correo del Sur 41 y 42—Málaga

DE FRONTERAS ALLA

Para los gobernantes y los que aspiran a serlo

El Presidente de los Estados Unidos en recientes declaraciones ha afirmado que «las convicciones religiosas de un pueblo son la mejor garantía de una buena política; que el respecto a la ley no puede imponerse por la misma Ley; porque aun las mismas medidas coercitivas no tienen eficacia alguna sin la base de la conciencia. Sólo la Religión, ha dicho en sustancia el Presidente, puede sostener al Gobierno. Sin este apoyo, toda política resultará ineficaz». Yo no veo, fuera de la Religión, medio alguno adecuado para asegurar el respeto a la ley y disminuir los males que afligen a la sociedad. La salvación nos ha de venir del sacrificio y el sacrificio es precisamente la esencia de la Religión.

Así, pues, sólo con una renovación y un aumento constante de nuestra fe, podemos confiar en el mejoramiento de la vida moral y espiritual de nuestra patria».

El Congreso Internacional Eucarístico

El Cardenal Arzobispo de Chicago, Mons. Mundelein se ha propuesto hacer de este congreso eucarístico un acontecimiento mundial. El mismo dirige personalmente los preparativos. Se esperan y se busca alojamiento para un millón de personas de todo el mundo. Para oír confesiones durante el Congreso se reunirán 3,000 sacerdotes.

Actualmente hay funcionando ya 25 comités, y todos se proponen que este Congreso, por su número y su organización, supere a todos los precedentes hasta ahora.

Para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, se contará con 2,500 altares. La Orden de Santa Marta ha distribuido el trabajo de hacer ornamentos sagrados entre las organizaciones femeninas de diversas ciudades a saber: Las de Boston hacen los cíngulos; las de Brooklyn, los amitos y los purificadores; las de Wisconsin los mantos y las nalias; las de Chicago, las albas...

Asistirán los Cardenales de Roma. Además han anunciado ya su asistencia los Cardenales de Viena, Colonia, Munich y Breslau.

Las autoridades de la república y de las ciudades han garantizado aar toda clase de facilidades a los Congregistas.

El programa del Congreso es el siguiente:

Día primero.—20 de Junio del presente año, domingo: en muchas iglesias Misa de Pontificia. Después de la Misa, se organizará la gigantesca procesión a lo largo de la playa.

Día 21: Misa de pontifical al aire libre, en el inmenso parque «Soldier Field», que celebrará un Cardenal de Roma. Un coro 50,000 niños de las trescientas escuelas parroquiales de la Archidiócesis, vestidos de blanco y con banderas de los colores pontificios, cantará la «Misa de Angelus».

El 22 es el día de las mujeres. Por la tarde empero la Asociación de hombres del Santo Nombre de Jesús, celebrará una procesión con antorchas por la ribera del lago Michigan, después de la cual tendrán los hombres la adoración nocturna.

El día 23 está reservado a los estudiantes, y el 24 es el de clausura. Las reuniones se tendrán en 60 sitios distintos al mismo tiempo, y en las principales lenguas de la tierra.

Toda esta hermosa actividad de los católicos norteamericanos, debe llenar de inmenso júbilo a los corazones de todos los que ardientemente anhelamos el triunfo de la Eucaristía. Pidamos todos al Señor con fervientes súplicas que este congreso sea una manifestación eucarística tan brillante que con sus esplendores abra los ojos a la Fé a tantos crédulos como se fallan sentados en las sombras de la incredulidad.

NOTICIAS

Caballeros de la Inmaculada

El domingo próximo tendrán lugar los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre.

Misa a las once y durante ella Conferencia apologética.

Se suplica la asistencia.

De Lotería

Por el presente anuncio se hace constar que las participaciones autorizadas por Francisco M. López en el núm. 09.257 para el sorteo del día 12 actual, debe entenderse que son en el 09.207 por haber sufrido error, quedando por tanto, nulo y sin efecto el anterior número citado y si valedero el 09.207 que es el que en realidad obra en poder del Depositario citado.

Las bravías

Maria Ramayo Galindo ha denunciado a la Policía a una individuo llamada Mariana González, la que le maltrató de palabra y amenazó con unas tijeras.

Poco gigante

Ramona Zamora Zamora ha denunciado en la Comisaría a Diego Belmonte, el cual le maltrató de palabra y obra.

Los que escandalizan

La Guardia municipal ha detenido en el Paseo del Príncipe a Eduardo Soría Berenguel, el cual promovió un fuerte escándalo.

El respeto a las ordenanzas

Ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia por la Guardia municipal, Eugenio Martín Torres, el cual fue sorprendido haciendo agnas en la calle de Azara.

De Hacienda

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha declarado incurso en el único grado de apremio sobre el importe total de sus descubiertos a los deudores por el concepto de consumos.

Medalla del homenaje

Se han recibido la rosetas para la solapa, de esta patriótica medalla.

Viuda de Sobrino de Sebastián López, Plaza de San Sebastián, 1.—Almería.

Movimiento carcelario

Ayer se registró en la prisión provincial el siguiente movimiento:

Aitas.—Ninguna.

Bajas.—Rafael García López. Existencias, 46 hombres y 2 mujeres.

Ama

Josefa Granados, con leche fresca desea criar casa de los padres. Razón, calle Encantada Alta, número 77.

Miles de médicos recetan diariamente, caldo de cereales «Vigor» del Dr. Faip a los enfermos del estómago o intestinos. Venta en comestibles.

Núm 1 Vitamin fruit leche

Rica leche vegetal más nutritiva y digestiva que la leche de vaca. Venta en comestibles y farmacias.

Se vende, se alquila

Se vende la casa número 78, de la calle de Regocijos y se alquila la de la calle de las Cruces, número 44.

Pueden escribir a don Domingo Sebastián, Pechina.

Se alquila

un amplio almacén situado en la Rambla de Belén, apropiado para barrilería, garage, u otra cualquier industria que requiera local espacioso.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende

máquina Remington nueva, guía central teclado como Underwood. Informarán en esta Administración.

Crónicas barcelonesas

La mujer barcelonesa viste muy decentemente

Acabo de leer un telegrama fechado en Roma el día 16 del corriente mes en que se trasmite un resumen del discurso del Papa a los predicadores cuasresmales de Roma donde se señala los temas que en los presentes tiempos deben predicar.

Entre ellos se toca el siempre de actualidad de las modas indecentes femeninas.

De nuevo Su Santidad las condena con las más formidables palabras. Llega a decir que la moda indecente en el vestir convierte el cuerpo de la mujer cristiana de templo del Espíritu Santo que debe ser en miembro meretriz, y exhorta a los predicadores a arremeter contra esta indecencia sin respetos humanos desde la cátedra del Espíritu Santo.

Esto me da pie para subrayar en estas crónicas una de las muchas virtudes de la mujer barcelonesa. Viste bien, muy bien, decentemente. No he visto en ninguna otra población española tanta formalidad en este aspecto de la vida femenina.

Y no solo es en la iglesia donde no entran sin estar completamente cubiertas excepto cara y manos, sino en la calle, en el paseo se le ve así vestida.

Es notable esto en una ciudad donde muchos creen que toda moda de inmoralidad tiene su asiento. Completamente inexacto. Es una de las más religiosas ciudades de España, no solo en sentido absoluto sino relativamente hablando.

Bien es verdad que los llamados a poner freno a la licencia de las costumbres han debido cumplir con su deber. Algún mérito a ellos le tocará.

A este propósito recuerdo y lo hago público para ejemplo y edificación de mis lectores que en una casa religiosa en el Colegio de los Padres Jesuitas de Sarriá hay un aviso al devoto público en que se hace saber que las señoras y señoritas no se presentarán sino completamente vestidas, sin el menor escote y hasta las muñecas, porque de lo contrario o no se las abrirán las puertas o los padres no las recibirán. Este aviso no debe ser letra muerta... como tantos otros. Me dirigía por una calle del jardín a la portería y encontré y reparé a dos mujeres, madre e hija por las trazas. La señorita además de ir vestida como Dios manda cubría su cuello con una bufanda.

Mírense, mírense en este espejo de la mujer barcelonesa tantas que a trueque de ir «bien» se visten «mal»; se puede vestir con elegancia y... decencia. No se olvide.

PICO DE MIRANDULA

Barcelona, Marzo 1926.

MINERÍA

Registros

Don Emilio Giménez Pérez, vecino de Cuevas, ha solicitado siete pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Plus Ultra», en término de Sierra Almagrera.

—Don Bartolomé García Márquez, vecino de Almendricos, solicita diez y siete pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Nuestra Juanica», en término de Zurgena.

—Don Luis Soría Hernández, vecino de Canjáyar, ha solicitado la propiedad de diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Plus Ultra», en cerro de Quintana, término de Canjáyar.

—Don José Ramos González, vecino de Almería, solicita la demasia de la mina «Mi Joaquina», en término de Nijar.

—Don Teodoro Fernández Martínez, vecino de Almería, ha solicitado veinticinco pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Paquito», en término de Ocaña.

—Don Antonio Castillo Zea, vecino de Almería, ha solicitado cuarenta y cinco pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Cuatro amigos» en término de Rágol.

LA INDEPENDENCIA

Azufre

DOBLE CERNIDO

SUBLIMADO Y TERRÓN

99 POR 100 GARANTIZADO

SULFATO DE COBRE INGLÉS

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de Rayos X. Consulta: Bulvar del Príncipe, 59.

Dr. J. Galvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPOO, 1. (Casa nueva del Sr. Plaza)

Doctor Jacinto Sastre

BOITE D'OROLOGERIE

AYUDANTE DEL DR. VIERTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

RAYOS X

Diatermia, Corrientes de alta frecuencia Rayos ultravioletas, Corrientes galvánicas taráctas, Baño de eurgro, Celdas del Docto Schnee.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 72 bajo.—Almería.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. VAZQUEZ

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Moderna instalación de Rayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones. Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 de tarde.—Boulevard, 77. Almería.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VESIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.—ALMERÍA

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes. Salidas para Bilbao, con escala en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojiza y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admiten carga en Génova para este puerto. Para más detalles a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.

Horas de consulta de 2 a 5.

MARQUEZ NUÑEZ, 11.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que, con tratamientos especiales, obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAQOQME, viuda del general Ainat, Navarrotreverter, letras VF., en Valencia».

El oculista americano en Almería

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón número 13, que en su última visita a ésta curó muchísimos enfermos, cuyos plácemes y elodios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso para esta capital, y obligado para recibir a se numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consultas en el HOTEL CONTINENTAL EN ALMERÍA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL CONTINENTAL, de diez a una y de tres a seis, los días miércoles 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y miércoles 18 inclusive.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª clase Almirantazgo
Antracita inglesa Cobble criada
Carbón Mezado lavado Asturiano
Carbón Pragas inglés Rhoadda

Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff
Carbón Criado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª clase Almirantazgo
Coke metalúrgico plata Newcastle
Carbón mezado lavado Asturiano

Antracita Nueces francesas
Carbón Cardiff fragran
Carbón Criado Asturiano

Antracita Diazosa criado

Compañías e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :- Depósito: Almadrabillas

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucámena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6.

NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embarazadas.

GARAGE AMERICANO

Calles de Arapiles y Aguilar Martel

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos
Aceites y grasas,
Gasolina

Jaulas de alquiler Taller de reparaciones

M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DE



BAZAR VICTORIA

Gran surtido en Loza, Cristal, Porcelana, Bateria de cocina aluminio, Muebles, objetos para regalos, Juguetería, etc., etc. No realice sus compras sin antes visitar este establecimiento y podrá comprobar las grandes ventajas que obtendrá en la adquisición de todos estos artículos.

Real núm. 9. (antiguo local del «Candado»)

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. PRINCIPE NÚM 9

Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO, AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS

Enfermedades de la Mujer y Ginecología general.

Calle Ojalá, 6; de 8 a 5

ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Calle del Obispo Orberá número 24

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

José Alférez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

Comprar bien y barato

LO SE CONSIGUE VISITANDO EL ESTABLECIMIENTO

LAS CAROLINAS

EN DONDE ENCONTRARÁ V. COMPLETO SURTIDO EN VELOS, SEDAS, CRESPOCHARMES, DUQUESAS, OTOMANES LANAS Y ALGODÓN PARA SEMANA SANTA, LINDA CASA EN GÉNEROS BLANCOS, LENCERÍA, MANTELERÍA, HOLLANDAS DE JODÓN Y DE HILO, SÁBANAS, COLCHONES, COLCHAS, JUEGOS DE CAMA, TOHALLAS Y TODO LO CONCERNIENTE PARA EQUIPOS DE NOVIA. SELETO SURTIDO EN PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLERO, CAMISETAS, MEDIAS CALCETINES, Y CHALES DE PUNTO Y FELPA.

TODOS A PRECIOS EXCEPCIONALES. REGALOS O DESCUENTOS AL EFECTUAR LAS COMPRAS. PRECIO FIJO VERDAD. NO EQUIVOCARSE TIENDAS 1. FRENTE A LA SOMBRERERÍA DE ROSALES.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.— Los cinco Llagas de N. S. J. C. Santos Gregorio Magno, p. dr. Bernardo, ob. Eugenio, pb. Pedro, Mamiliano y Teófilo mrs. Ayuno con abstinencia de carnes para todos.

La Misa y el Oficio divino son de San Gregorio Papa, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana SABADO.— Santos Nicéforo, ob. Rodrigo, pb. Cristina, vg. Macedonio, Patricia, Modesta, Teuselas, Horres, Marco, Teodora, Arabia, Sabino y Salomón, mrs. Ansovino, ob. Eufrasia, vg.

Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son del Sabado con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Parroquia de San Pedro.

Mañana en la de Santiago.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y a las 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE.— En las Siervas de María se celebra desde el día 11 al 19, ambos inclusive, con los siguientes cultos:

A las 6 de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

En el Real Convento de las Puras se celebran los cultos a las cinco y media.

CULTOS DE CUARESMA.— En todas las Parroquias y Santo Domingo se rezará a las 6 y cuarto de la tarde el Santo Rosario leyéndose a continuación el ejercicio correspondiente, y los viernes se harán el Via Crucis, haciéndose este devoto ejercicio también en Santo Domingo los martes.

Los lunes, miércoles y jueves habrá plática doctrinal en Santo Domingo.

En la Parroquia de Santiago se hará además todos los días, al final, la salutación y súplica a la Nuestra Señora de Perpetuo Socorro.

En Santiago y San Roque habrá plática doctrinal los miércoles, haciéndose además el ejercicio del Via Crucis.

En la de San José serán los cultos a las 5 de la tarde y que los martes y viernes

se terminarán con el ejercicio de Via Crucis.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.— Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas, General Sotomayor, 10.

OBRA DE LAS TRES MARIAS.— Hoy, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media Misa de Comunión general y por la tarde, a las 5 y media, Exposición de S. D. M. Estación, plática por el R. P. Luque, S. J. Director de la Asociación, Bendición y Reserva.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Paulina», de Melilla; con carga general.

Idem idem «Tintoré», de Melilla; con carga general y 87 pasajeros.

Laúd «Virgen del Pilar», de Adra; en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Paulina», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Tintoré», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pailebot «Manjoy», para Málaga con esparto.

Vapor danés «Hans-Tavsen», para Yappor con esparto.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Enrique Segado y don Guillermo Santos de Madrid.

Hotel Continental.—Don Ricardo Catalá y don Leandro Pons de Murcia y don José Bueno de Guadix.

H. La Perla.—Don Antonio Vidal López de Madrid, don Alfonso Cuenca, don Pedro Jurado y don Francisco Candella de Granada, don José Besteiro de Guadix, don Antonio Ludio de Lorca, don

Francisco Meca y don Francisco Lozano, de Hércules-Overa, don Diego Granados de Albox.

H. Central.—Don Mateo Barranco de Alicante, don Francisco Callejón González de Granada, don Rafael Navarro de Murcia y don Miguel Mulero de Cuevas.

De Instrucción Pública

Oposiciones

La «Gaceta del 9 del corriente, inserta una Real Orden resolviendo varias instancias de opositores que no pudieron presentarse a tomar parte en los ejercicios por encontrarse en el servicio de las armas algunos de ellos en Africa, solicitan se les autorice para realizar los ejercicios.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que por los Tribunales de oposición a ingreso en el Magisterio nacional de Primera enseñanza, se proceda a hacer un nuevo llamamiento por término no inferior a quince días, para que tan pronto ulimen la calificación de los ejercicios escritos de los que ya realizaron la primera parte de la oposición, y antes de comenzar la segunda, puedan presentarse cuantos justifiquen que, por encontrarse en el servicio de las armas se vieron impedidos de acudir al primer llamamiento de los Tribunales.

2.º Los comprendidos en el apartado anterior, podrán, si así lo desean, actuar en el Tribunal más próximo a su residencia militar en lugar de en aquel que fueron incluidos. En este caso, los presidentes de los Tribunales donde se presenten, reclamarán los oportunos expedientes a aquel en que aparecieran incluidos.

3.º Con este nuevo grupo procederán los Tribunales a la práctica del ejercicio escrito de igual manera y forma que lo realizaron anteriormente con los ya actuantes, considerando, a los efectos de temas y trabajos, como principio de oposición y con temas diferentes.

4.º Tan pronto procedan a esta práctica los Tribunales remitirán certificación detallada a la Dirección general de Primera enseñanza de los presentados, sin que pueda, por ningún concepto ni motivo, alegarse por los interesados que no se acogiesen a estos beneficios de derecho posterior de ninguna clase, procurando los Tribunales, además del oportuno anuncio oficial, la mayor publicidad del día que se designen, para dar comienzo con este nuevo grupo.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del martes publica: Circular del Gobierno civil dirigida a los alcaldes de la provincia para que envíen relación de los nombres y empleos, de los señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, pertenecientes al Cuerpo de Inválidos, que tengan su residencia en sus respectivos pueblos

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente en sesión del ocho de Febrero de 1925.

Edicto de la Tesorería de Hacienda de la provincia declarando incursos en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total de sus descubiertos a los deudores que se citan por el concepto de Derechos Reales.

Asuntos judiciales.

Anuncio de la Administración principal de Correos, convocando a concurso para proveer de local de habitación para el jefe ala Estafeta de Parchena.

Varios edictos municipales.

Resumen de los presupuestos municipales de esta provincia, correspondiente al actual ejercicio económico de 1925-26, formado por categorías similares de población, conforme a lo dispuesto por el artículo 300 del vigente Estatuto municipal.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.— Vista de la causa número 57 del año 1924, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián por el delito de estafa.

Abogados, señores García del Pino y Fuentes; procuradores señores Bascuñana y Fernández Campos.

Sección segunda. Ninguno.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa núm. 136 del año 1924, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, condenando a Juan Navarro Crespo, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas como autor de un delito de resistencia.

Celebrados

En la Sala segunda se ha celebrado la vista de las causas números 52 del 1924 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de hurto y 35 del año 1925 del Juzgado de Parchena por el delito de disparos y lesiones, quedando vistas y conclusas para sentencias.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Cuevas de Vera.

Conclusiones aprobadas

Ha terminado la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales. Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Solicitar del ministro de Gracia y Justicia que dicte un decreto ley para que los consejos de familia libren certificaciones de sus acuerdos, y éstos consten en un libro especial a disposición de los menores.

Que en las poblaciones donde no exista notario puedan concurrir a los protestos de las letras de cambio los secretarios de los Juzgados municipales.

Que se incluya a los secretarios que no son abogados en la Mutualidad Judicial, o que se cree para aquellos una nueva entidad mutual.

Y que a los excedentes voluntarios se les considere con los mismos derechos que si ocuparan las Secretarías en que se les concedió la excedencia.

Se desea

ocio con capital en negocio creado y de buena utilidad. Informes, Alfaro 66.

Correo de la Provincia

Pulpi

El Alcalde comunica que el día 8 del actual aterrizó en las proximidades de la Estación férrea el aeroplano n.º 305 de la compañía francesa Latecoére, que hace el servicio de correos entre Tolouse y Casablanca, con averías sufridas en el motor.

Ya anticipábamos ayer noticias de este aterrizaje.

El aparato era conducido, como dijimos, por el piloto Emilio Damond, el cual procedía de Málaga y se dirigía a Alicante.

El piloto salió en el tren correo de Lorca con dirección a Alicante, conduciendo varios sacos de correspondencia.

El aparato quedó custodiado por fuerzas de la Guardia.

La Guardia civil de esta Comandancia ha sufrido atestado contra Francisco Guirado García, por daños causados con 18 cabezas de ganado cabrío, de su propiedad, en un cortijo del vecino de ésta, don Baltasar Asensio, en plantas de higueras, valoradas en 450 pesetas.

Velez-Blanco

La Guardia civil ha detenido a Pedro Quevedo Arjona, de 20 años, que se hallaba en la Cortijada del Cercado y que la noche anterior se había fugado del arresto municipal, donde se hallaba a disposición del Juzgado municipal.

Alhama

Por la Guardia civil han sido detenidos en las inmediaciones de Fuente Santa, los gitanos Francisco Cortés Cortés, José Fernández Cortés, Pilar Fernández Moreno, Pedro Fernández Cortés, María Cortés Torres, Andrés Fernández Cortés, Alejandro Cortés Rodríguez, los cuales estaban reclamados por el Juez de Instrucción de Parchena y Vera, por el delito de robo.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del señor alcalde de Santa Fé para su custodia.

Nijar

La benemérita ha detenido en el paraje detenido por Agua Amarga a vecino de esta localidad Jerónimo Redondo Torres, al que se le ocupó una escopeta, careciendo de licencia.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.— A las 9'15, cine y variedades. Una película cómica en dos partes y presentación de Las Manolas, (bailarinas), Los Gerlavals, (acróbatas), Matilde Lara, (canzonetista) y Trio Lara (bailarinas).

TEATRO C. VARIEDADES.— A las 9'15 cinematógrafo. «Por el camino azul» (una parte) «Por ir al baile» (cómica, dos partes) y «La intrusa» (cuatro partes).

SALON HESPERIA.— A las 9'15, cinematógrafo. «Perra vida» en dos partes y Violeta Napierra titulada «Todo por una mujer».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Las Palomas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo a las 10 de la mañana.

Lectores de novelas. Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA. 125 obras por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

Ebanistas, Carpinteros y Maestros de Obras. Atención. La casa ALBERTO NOGUERA acaba de recibir un cargamento de madera ABETO para construcción de la acreditada marca S. A. F. T. a precios reducidos. Grandes existencias entodas las escuadrías. VISITANDO ESTE ALMACEN AHORRAREIS TIEMPO Y DINERO. OFICINAS: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 95. Dirección telegráfica: AREUGON. AUTOS DE ALQUILER. Antes de alquilar un automóvil busque V. en la parada el «Bulk» número 535 de Almería. Se convencerá de que es el coche más seguro, el mejor y el que más le conviene.

Folletones de LA INDEPENDENCIA (3) Expropiación forzosa. POR S. DE P. que el único medio necesario para conseguir ese bien común o público sea la expropiación. Ahora bien; cuando se reúnen estas dos condiciones, la recta razón demanda que entre el derecho del individuo y el derecho del Estado, prevalezca el derecho del Estado por ser más universal, y porque se debe subordinar el bien menor al mayor. El Cardenal Lugo (De Justicia et Jure disp. 1.º Set) dice: «El príncipe y la sociedad tienen cierto dominio alto y eminente en los bienes de los ciudadanos que, si no es propiamente dominio porque no puede la autoridad a capricho, pro suo libere usurpar v. gr. la casa de un súbdito o usar de ella, sin embargo puede tomarla para una necesidad en cuant» directamente ha de atender al bien común, e indirectamente ha de hacer aquellas cosas que son necesarias para este fin, y por eso puede vender o destruir la casa de un ciudadano, si fuera necesario para el bien general. Este derecho se funda en la conexión universal que tiene la autoridad con

los bienes materiales de los súbditos; conexión que, si bien no basta para constituir una prelación moral con que pueda la autoridad convertir absolutamente las cosas en propia utilidad como suyas, basta sin embargo para constituir en caso de necesidad común esa prelación de derecho, por la que puede convertir en utilidad de la sociedad aquellas cosas en cuanto se estimen necesarias. Y hace el P. Lugo tanto incapié en la necesidad del bien público, que advierte que el ciudadano, si aún por revelación supiese que por otro modo distinto de la desposesión se podría satisfacer a la necesidad común, no estaría obligado a permitir el uso o la desposesión de la cosa suya». Y con mucha más razón es cierto este derecho en cuanto que lo que se hace por la expropiación es obligar al dueño a privarle del derecho de su propiedad, impidiendo que perjudique al fin social, para lo cual se le entrega el valor de la misma, y se le indemniza del precio de afición quedando así suficientemente a salvo el derecho de propiedad. SEGUNDA RAZÓN: Dios Creador destinó los bienes exteriores para el bien común de los hombres, y precisamente en atención a este bien común en su infinita sabiduría protegía a la persona humana con el derecho natural de adquirir la propiedad para que así por el repartimiento de los bienes conforme a justicia, se atendiera eficazmente al bien común, que por otros sistemas, v. gr. el comunismo, con la anulación

de los estímulos del interés e iniciativas individuales y privadas no se podría conseguir como la razón y la experiencia lo demuestran; luego justo será, si el bien común en algún caso exige que una finca, un predio rustico etc., cese de pertenecer a su dueño, aplicarlo a remediar una necesidad pública. TERCERA RAZÓN: El Estado debe tener la facultad de valerse de los medios necesarios para la consecución de sus fines generales; para alcanzarlos, le pueden hacer falta, además de las prestaciones persona es o pecuniarias, las reales de objetos determinados; luego puede exigirlos en la medida justa y conveniente resarciendo los perjuicios que ocasiona. Pues qué no están los súbditos obligados a contribuir al bien común con los impuestos, con el servicio militar y aun con su propia vida? cuánto más con un bien material determinado si es preciso? CUARTA RAZÓN: Para terminar, viene a propósito el razonamiento con que Sánchez Román en sus Estudios de Derecho Civi, Libro 2.º Sección cuarta, Modos de perder el dominio) trata este asunto: «cierto que el derecho del propietario debe ser inmune y garantido contra cualquiera que lo desconozca; cierto que el hombre y su propiedad merecen toda clase de respeto; pero innegable es también que el hombre es un ser a la vez individual y social; en la sociedad vive y se desarrolla, sin ella ni se concibe ni existe, de ella recibe medios para la realización de sus fines por el concurso de sus semejantes, y a unos y a otros debe igual asistencia en condiciones de perfecta reciprocidad. Si el bien común, o como se expresa en las leyes modernas, la pública utilidad, necesitan expropiarle de algunos de sus bienes, salvando la ofensa a sus derechos bajo la fórmula de una escrupulosa indemnización, la expropiación es justa, conforme al Derecho natural, y debe ser respetada en cuanto se trata de un principio necesario, recíproco o general, y compensado en sus consecuencias hasta donde es posible dentro del orden social. No están, pues, en el fundamento de la expropiación las impurezas de la doctrina; el principio como necesario es justo. El peligro de injusticia y atropello del derecho de propiedad están en los medios de realizar aquél y nunca es este motivo bastante para hacer el proceso de una institución jurídica, ni debe confundirse el uno con el otro. Elijase el sistema de expropiación menos ocasionado a esos riesgos... En materias de expropiación forzosa por causas de utilidad pública se da, siempre un conflicto entre el derecho del Estado y el del propietario, y todo el problema consiste en satisfacer el de aquél, sin que la mayor fuerza de la colectividad quebrante u ofenda el de éste. La legislación, pues, que más respeta y mayores garantías ofrece al propietario, elemento más débil en la colisión; que más aleje el temor de que a nombre de la pública utilidad sea sa-

(Continuará)